

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE FABRIHOGAR CÍA. LTDA., EN LIQUIDACION

Quito, 15 de Enero del 2017

SEÑORES SOCIOS

Cumpliendo con los estatutos de la Compañía y con las disposiciones legales vigentes, pongo a su consideración el informe anual de las operaciones del ejercicio económico 2016 de Fabrihogar Constructora Cía. Ltda.

1. ENTORNO ECONÓMICO Y POLÍTICO

El año 2016 ha sido uno de los más duros para la economía ecuatoriana desde el inicio de la dolarización. El PIB cerró con una contracción del -1.5%, siendo una cifra algo mejor que los pronósticos de economistas locales y del FMI, pero todavía una cifra preocupante dado que el año base contra el que se calcula, el 2015, ya fue un año débil económicamente. Esta contracción es el resultado de una serie de situaciones como disminución en el consumo, el empleo, y la confianza en el consumidor, agravados por el terremoto sufrido en la costa en el mes de abril; así como también condiciones adversas en el comercio exterior debido a la fortaleza del dólar. El gobierno se ha esforzado para contrarrestar estos efectos a cualquier costo ya que se encuentra en un año electoral. Es por eso que inyectó liquidez en la economía, endeudándose para tal propósito, al punto de sobrepasar el 40% de nivel de deuda/PIB. Puesto en contexto, este nivel de deuda es el doble que aquel en el 2012.

A la fecha de emisión del presente informe, tenemos un año de elecciones siendo los candidatos más opcionados el oficialista Lenin Moreno y Guillermo Lasso. Los prospectos para el resto del año 2017 dependen mucho del resultado electoral, por tanto conviene analizarlos por partes, pero lo cierto es que en el primer trimestre la tendencia apunta a un consumidor muy tímido que pospondrá cualquier compra de bienes raíces y bienes durables como autos o electrodomésticos, y empresas que no tomarán grandes decisiones hasta que el panorama político esté más claro.

Es difícil ver cómo el nuevo gobierno podrá cubrir sus necesidades en el 2017, caso en el cual el Ecuador entrará lentamente a una recesión aguda y el PIB continuará contrayéndose en años venideros. Toda vez que el gobierno no tenga recursos para mantener el nivel de gasto que ha caracterizado a Correa, no es impensable cuestionar la sostenibilidad del dólar como moneda y que se grave con impuestos al Patrimonio de las personas, como ya ocurrió con la Contribución Solidaria para el Terremoto de Abril del 2016.

En relación al sector de la construcción e inmobiliario, este también se vio afectado por la desaceleración de la economía ecuatoriana. Los precios de los arriendos decrecieron en un 40% y la venta de inmuebles en un 50%.

2.- SITUACION DE LA COMPAÑÍA.

Los ingresos operacionales de la Compañía registraron un valor de USD 10'500.00 ya que la empresa se encuentra en proceso de liquidación frente a las ventas del año anterior que llegaron a USD \$ 196.677.01

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera considerando los principios de valor razonable y la base contable del devengo para el registro de sus operaciones.

3.- RESULTADOS

El resultado integral del ejercicio económico luego de Impuesto a la Renta refleja una pérdida del ejercicio de \$ 4.950.57, ya que al no tener actividad económica los ingresos han sido menores a los gastos.

4.- ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

FABRIHOGAR CONSTRUCTORA ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias exigidas por el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y otros organismos de control.

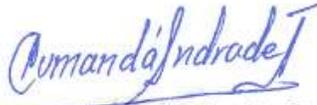
Adicionalmente se ha cumplido con todas las disposiciones legales en materia civil, laboral, contractual e impuestos aplicables a nuestra empresa.

Dejándose constancia que se cumplieron todas las disposiciones de la Junta General de Socios.

5.- PERSPECTIVAS Y METAS

De acuerdo a la resolución de la Junta de fecha veinte y nueve de enero del dos mil dieciséis se procedió con el trámite de disolución y liquidación ante la Superintendencia de Compañías, que se espera concluirlo en el año 2017.

Atentamente;


Gumanda Andrade Jiménez
LIQUIDADOR
GERENTE GENERAL